

**ACTA N° 002 - 2011.-**

**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO  
DE FECHA 18 DE ENERO DE 2011.-**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los concejales señores: Rodrigo Reus Granzotto, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Jorge Candia Reyes, Jorge Rodrigo Cuminao Poblete y Luis Marican Marican, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candia da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DE FECHA 11/01/2011

2.- CORRESPONDENCIA.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

No hay.

5.- ASUNTOS NUEVOS

5.1.- Solicitud de Asignación Especial Transitoria Año 2011, para el Personal del Departamento de Salud Municipal, Artículo 45 Ley N° 19.378.-

5.2.- Informe sobre adjudicaciones, SECPLAN

6.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESION:**

1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION DEL 11 DE ENERO DE 2011.

Sr. Presidente en primer lugar somete a aprobación el Acta N° 001/2011, de fecha 11 de Enero del año en curso, la que es aprobada por la unanimidad de los señores Concejales, con las siguientes observaciones:

\* Concejal Sr. Reus, señala que en el punto 6.3, tercer párrafo, donde dice "...Hacer solicitud a vialidad solicitando basas del puente que se está reconstruyendo en Mahuidanche. O las que están en el puente Farkas, ya que estarían disponibles debido a que dicho puente lo va a reconstruir vialidad en estructura metálica". Aclara, que en relación a las maderas del Puente Farkas, es personal de vialidad quien las estaría solicitando para la reparación de otros puentes que ellos deben reparar.

**2.- CORRESPONDENCIA**

Para conocimiento de señores Concejales, su opinión o acuerdos según corresponda se da lectura a la siguiente documentación:

2.1.- Carta, de fecha enero del 2011, de la Academia Deportiva Cultural "Unión Gremio" de Los Galpones, solicitando la suma de \$ 400.000, para asistir a un encuentro deportivo, que se realizara los días 12 y 13 de febrero del año en curso, en la ciudad de Calbuco X Región.

2.2.- Carta, de fecha Enero del 2011, de la Corporación del Niño Leucémico, O.N.G. CONILE, solicitando una subvención por un monto de \$ 500.000, para cubrir las necesidades de exámenes y medicamentos paliativos necesarios para mejorar la salud de los niños. Adjunta nómina de los menores de la comuna que son atendidos.

2.3.- Carta, de fecha 10/01/2011, de la Sra. Carmen Gloria Larrondo, presentando un reclamo con ocasión de los trabajos realizados por el proyecto de Pavimentación Participativa, ya que debido a ellos el frente de su propiedad fue afectado, en lo relacionado con su área verde, dejando un desnivel respecto de las solerillas y además con la acumulación de escombros. Adjunta set con fotografías (4) ilustrativas del sector.



## INTERVENCIONES

### 2.1.- Carta, de la Academia Deportiva Cultural "Unión Gremio" de Los Galpones.

- Sr. Alcalde, señala que en documento se menciona que la academia está tramitando su personalidad jurídica y que se hizo presente un ministro de fe, el DIDECO, para constituir la, ya que ellos necesitan viajar a la ciudad de Calbuco, por lo que solicitan una ayuda al Concejo de \$ 400.000.

\* Concejal Sr. Candía, señala que en la comuna existen diferentes organizaciones sociales, pero algunas requieren mayor prioridad en cuanto atención y a recursos, además señala que esta academia está realizando un trabajo poco visto en las zonas rurales, donde acogen a niños y niñas que están vulnerables ante la sociedad, sobre todo los niños entre 14 y 15 años, que están muy proclive al consumo de droga y alcohol, debido a las pocas actividades sociales, además para ellos, es muy importante participar en este eventos, por lo que cree necesario hacer un esfuerzo y entregarles los recursos que están solicitando, realizando un traspaso de los recursos que ya estaban autorizados en el presupuesto 2011, y luego compensar cuando se distribuyan los recursos en el mes de marzo. Aprueba \$ 400.000.

\* Concejal Sr. Marican, dice que de alguna forma también comparte la idea de su colega Candía, señalando que días atrás tuvieron un encuentro deportivo, donde se le dio la oportunidad a estos jóvenes de participar y jugar en el Estadio Municipal. Pero lamentablemente hay que basarse en lo legal, ya que no se puede entregar una subvención a una institución que no está constituida, también entiende que existe un compromiso con ellos, y como están tramitando su personalidad jurídica, se les puede dar la oportunidad a estos jóvenes de conocer otros lugares, por lo que propone un 50% otorgando una suma de \$ 200.000.

\* Concejal Sr. Cuminao, comparte también la opinión de don Jorge, en cuanto a la felicidad que esto significa para los niños, pero también es importante saber, en qué etapa esta la personalidad jurídica, porque no se le pueden entregar recursos si no están constituidos, ya que de ser así estarían cometiendo una ilegalidad, su aprobación depende si al momento de entregar los fondos tienen su personalidad jurídica, y comparte la idea de otorgar un monto de \$ 200.000.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que conversó con un dirigente del club, y lo primero que planteo fue que tenían que tener su personalidad jurídica al día y que de lo contrario no se lo podrían aprobar los recursos, por lo solicitaron un certificado de solicitud en trámite. De la misma forma comparte la idea que son niños de campo que necesitan conocer otros lugares y tener otras experiencias, además ésta organización hace tiempo que viene trabajando, si ellos obtienen su personalidad jurídica, estaría de acuerdo en apoyarlos con la suma de \$ 400.000.

\* Concejal Sr. Reus, dice necesitan la Personalidad Jurídica, pero llegando a manos del Secretario se da por hecho el trámite, pero también sabe que no cuentan con recursos, además se tomó un acuerdo de dejar el presupuesto 2011 concluido y que también hay que ser realista, ya que durante el año van a llegar más solicitudes, por lo que aprueba la suma de \$ 200.000.

\* Concejal Sr. Lizama, dice que va ser inconsecuente con sus principios, en el sentido que ya se había tomado un acuerdo de no otorgar más subvenciones, por eso se recopilaron todas las solicitudes y se analizaron. Pero considera que se debe apostar al desarrollo y formación personal de los niños, por eso felicita a la gente que está trabajando con los niños a nivel comunal rural y urbano, por lo que propone otorgarle un 75%, que serían \$ 300.000, un poquito más que 200 y menos que 400.

- Sr. Alcalde, señala que deben decidir cuánto le van aportar, con el compromiso que deben cumplir con los requisitos.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, dice que él quería llegar a un conceso, pero de lo contrario aprueba \$ 400.000.

\* Concejal Sr. Candía, señala que todas las propuestas son diferentes, pero considera que \$ 200.000, más o menos, no significa mucho, y que ellos ya hicieron un esfuerzo por reunir un 35%, además a las finanzas del municipio no le afecta en nada, solicita ser más generosos con estos niños que quieren conocer otros lugares y otras culturas, pide que sus colegas reconsideren su opinión



Sr. Alcalde, comparte la opinión del Concejal Candía, pero todos votaron y se produce un empate.

\* Concejal Sr. Reus, dice que queda una sesión más y que lo pueden ver en el próximo Concejo, aprovechando que los papeles no están listos.

\* Concejal Sr. Marican, señala que se está haciendo una excepción y un compromiso, por que se si se basan en lo legal no sería posible aportarles los recursos que están solicitando, además considera que ellos debieron haber tramitado con anterioridad su personalidad jurídica y que esto es una forma de poder ayudarlos, además recuerda que quedan once meses del año, en donde lo más probable es que lleguen más solicitudes. Ellos deben solucionar el tema de su personalidad jurídica, de lo contrario no es posible otorgarles recursos, y como mencionó anteriormente si solucionan su problema, aprueba \$ 200.000.

\* Concejal Sr. Cuminao, desea fundamentar su opinión, señalando que como Cuerpo de Concejales hicieron un compromiso totalmente anti populista, y que tienen que ser caballeros, ya que no será la única agrupación que solicite fondos, y siendo todas solicitudes justas y necesarias, pero en esto momento no se sabe lo que sucederá en cuatro meses más, por lo que deben ser justos con la repartición de los fondos. Por tanto considera que \$ 200.000 es suficiente y que la idea es ayudar, cooperar, y que efectivamente como dice el Concejal Candía, es poco dinero, pero quizás en diciembre dirán por que dieron muchos recursos los primeros meses.

- Secretario Municipal, señala que le consulto a don Christian Bravo (DIDECO), sobre la personalidad jurídica, quien le señalo que el 07 de enero del año en curso, el fue a constituir la academia, y dice que se hicieron cambios en los estatutos y que le faltan algunas firmas, bajo ese concepto le informa a Sr. Presidente, que sería conveniente dejar pendiente el tema para la próxima sesión, reuniendo los antecedentes que sean necesarios, comprometiéndose a cooperar con la Institución y revisar sus antecedentes.

\* Concejal Sr. Salazar, señala que el tiene entendido que el presidente no firmó por que anda en Brasil.

- Secretario Municipal, responde que eso no corresponde, por que cuando se constituye una organización deben firmar todos los presentes, y se debe elegir personas presentes.

- En consecuencia, Sr. Alcalde y Presidente, señala que este punto se incorporara en tabla para la próxima sesión de Concejo que se realizará el próximo martes.

### **2.2.- Carta, de la Corporación del Niño Leucémico.**

- Sr. Alcalde, señala que esta subvención estaba aprobada y que no hay mayores inconvenientes en otorgar estos recursos, más aún cuando esta corporación atiende a tres niños de la comuna.

### **2.3.- Carta, de la Sra. Carmen Gloria Larrondo.**

- Sr. Alcalde, dice que cuando llegó este documento, le solicito a la Directora de Obra que fuera a constatar en terreno la situación con el jefe de la obra de la empresa. Por otro lado señala que siempre cuando se realizan este tipo de trabajo se producen algunos inconvenientes o malestares, y también se entiendo el malestar de la Señora, ya que tenía muy bonito su prado.

\* Concejal Sr. Cuminao, señala que es efectivo lo que señala la Sra., y que efectivamente hay un espacio entre la acera y la vereda, pero pasa por que antes, las calles eran de ripio y no estaban delimitadas, pero igual considera prudente hacer esos rellenos con tierra y comprometer a la empresa, y si ellos no quieren deberá hacerlo el municipio.

\* Concejal Sr. Lizama, complementa lo que da a conocer la señora en su carta, porque siempre ha existido falta de responsabilidad de parte de las empresas y falta de fiscalización de los organismos competentes como el SERVIU y la Municipalidad, y en este caso, señala que además no tienen puestas las señaléticas y tampoco cuentan con cierres perimetrales, la empresa debe instalar barreras y mallas de faenas y no deben excederse en el uso del predio que le corresponde a los residentes. En otras comunas no sucede esto e incluso colocan pasarelas para la circulación de la gente y los residentes, pero tal como mencionó anteriormente es falta de responsabilidad por no fiscalizar y sacar las multas correspondientes.



\* Concejal Sr. Salazar, comparte los comentarios realizados por sus colegas, y cree que es responsabilidad del SERVIU y de la Municipalidad y en este caso le corresponde a la Directora de Obras fiscalizar cuando la empresa constructora está haciendo una reparación o mejoramiento, ya que las empresas no pueden dejar los escombros donde se les antoje, y según las fotografías no se han retirado los escombros.

\* Concejal Sr. Reus, señala que lo más feo es que destruyan los prados que la gente se esfuerza por mantener bonito, cree que es una maldad, existiendo al frente de esta propiedad un espacio vacío en donde podrían haber dejado los escombros.

- Sr. Alcalde, dice que a este tema se le dio respuesta, la Sra. Oriana fue ese mismo día al lugar y se contacto con la Sra. Carmen Gloria. También insiste en remarcar que todo adelanto tiene sus dificultades, pero lo que es necesario tener una mejor disposición hacia los adelantos que se están realizando.

- Sr. Jaramillo, dice que efectivamente se generan algunos problemas cuando se realizan estos arreglos, pero deben considerar que cuando están 20 años conviviendo con el ripio y lodo, los cambios después son sustanciales para la gente, por lo que pide comprensión señalando que si la empresa ha tenido algunos descuidos, terminados los trabajos tiene que dejar todo como corresponde, y por último, el progreso de las calles será bueno para todos.

\* Concejal Sr. Candía, dice que en otras ocasiones, él ha mencionado lo que significa el progreso, según la foto la obra se está realizando aún y lo que corresponde es que cuando terminen retiren los escombros y dejen todo arreglado.

- Sr. Alcalde, señala que muchas veces las empresas no retiran los escombros porque los utilizan para obstruir el paso, ya que la gente no respeta las barreras ni las señaléticas.

### 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

Don Humberto Catalán Candía, Alcalde expone lo siguiente:

3.1.- En primer lugar informa que el viernes y sábado recién pasados, se realizó la Feria y Muestra Costumbrista Intercultural, con la participación de más de 170 expositores, en su mayoría gente de la comuna y de la Región, fue una actividad muy atractiva para la gente a pesar del mal clima. También estuvieron presente en la inauguración los Diputados Joaquín Tuma y José Manuel Edwards, y los Señores Concejales de la Comuna. Se espera realizar el próximo año una feria similar, mejorando algunos detalles, por lo que espera tener la misma participación de este año. Felicita a los funcionarios municipales por el trabajo realizado.

3.2.- Informa que este domingo se realizó la repetición de las votaciones de los Presupuestos Participativos en el territorio N° 3 Huallizada, Chanco, Molco, Quechuco y Chada, fue una jornada con resultados exitosos, sin problemas y con una mayor participación (329 personas), quedando todos los dirigentes muy conforme por la transparencia del proceso. Hace entrega de los resultados de los proyectos ganadores.

Organización	Nombre del Proyecto	Aporte \$
Comunidad Indígena Chanco	Newen Pu Mapu, Iniciativa Fomento Productivo.	960.900
Club de Rodeo Rinconada	Implementación de Calzado de Huaso	1.000.000
Comunidad Indígena Chanco	Infraestructura Comunitaria Menor	997.580
Comité Pequeño Agricultores Quechuco	Adquisición de Árboles Frutales	996.100
Club Deportivo Maitén	Implementación Deportiva	990.620
Comunidad Indígena Molcoche	Cierre Perimetral Cementerio	1.000.000



**3.3.-** Luego da a conocer que el día miércoles o jueves de la presente semana, comenzarán los trabajos de reparación del puente Farkas.

**3.4.-** Cometa la Inauguración del **II Encuentro de Jazz**, organizado por la Agrupación de Apoyo a la Cultura, la Municipalidad a través del Administrador municipal y el destacado Artista de la Comuna y reconocido internacionalmente, Marcelo Moncada, este evento logro reunir a más de 200 personas, y en el cual se pudo apreciar un espectáculo de primer nivel, este concierto culmina el día martes a partir de las 19:00 hrs.

Destaca también la participación y presencia en este evento de los Concejales Luis Marican y Rodrigo Cuminao.

**3.5.-** Por último, manifiesta su alegría por la aprobación del CORE, el día Miércoles 12 de enero, de los recursos para el Proyecto de Remodelación de la Plaza Pedro Montt, por un monto mayor a los 500 millones de pesos.

#### **4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.**

No hay.

#### **5.- ASUNTOS NUEVOS.**

**5.1.-** Solicitud de Asignación Especial Transitoria Año 2011, para el Personal del Departamento de Salud Municipal, Artículo 45 Ley N° 19.378.-

Por medio de Ord. N° 12 de fecha 14 de enero del año en curso, del Director (s) del departamento de Salud, se da a conocer la nomina del personal del Departamento para el cual se contempla Asignación Especial Transitoria del Art. 45 de la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, cuyo monto estimado para el año 2011, tanto para el personal de Planta como a Contrata, fue aprobado el día 14 de diciembre del 2010, en el presupuesto del Departamento de Salud.

El monto por Categoría es el siguiente:

Categoría	Valor
A	1.766.000
B	1.187.000
C	660.000
D	240.000
E	460.000
F	240.000
<b>TOTAL</b>	<b>4.553.000</b>

\* Sr. Alcalde, señala que esto es variable de acuerdo a las categorías y nivel de cada profesional.

\* Concejal Sr. Reus, pregunta si estos ya habían sido aprobados dentro del presupuesto.

- Sr. Alcalde, señala que se había aprobado, pero no los montos individuales.

\* Concejal Sr. Marican, por su parte aprueba

\* Concejal Sr. Cuminao, aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, dice que revisando la nomina se percató que la asignación es variable por categorías, pero no entiende a que se refiere, ya que ve profesionales junto a otras personas que no tienen ningún tipo de especialidad.

- Secretario Municipal, Señala que la Ley los separa por profesionales ejemplo A doctores, dentistas etc., en la letra B, están las enfermeras, nutricionistas, matronas, en la letra C, profesionales y técnicos, en la letra D, Paramédicos y también Administrativos y técnicos, en la letra E, son todos los Administrativos y en la letra F, administrativos y auxiliares, para clasificarlos deben tener sus especialidades, cursos y su nivel.

Con respecto al monto, según el Art. 45, se señala que es discrecional por parte del Sr. Alcalde.

\* Co ello Concejal Sr. Lizama, aprueba.

\* Concejal Sr. Candía, pregunta si esta nómina esta aumentada en relación a la del año pasado en porcentaje fijo.



- Sr. Miguel Guzmán, Director (s) del Departamento de Salud, dice que aumentó en la parte administrativa y básicamente para algunas personas que conforme a la ley no tienen derecho a algunas asignaciones producto a que están trabajando en el Departamento, que son seis personas que aumentaron de \$ 65.000 a \$100.000 y el resto se mantuvo tal cual.

\* Concejal Sr. Candía, dice que entonces son 6 personas las que suben de \$65.000 a \$100.000 y no tiene reajuste de acuerdo al IPC.

- Se le responde, que eso es efectivo.

\* Con ello, Concejal Sr. Candía aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

**\* En consecuencia, señores Concejales aprueban por unanimidad, la solicitud de Asignación Especial Transitoria Año 2011, del Departamento de Salud, según nómina de oficio N° 12 del 14.01.2011.-**

### **5.2.- Informe sobre adjudicaciones, SECPLAN.-**

Sr. Alcalde ofrece la palabra a don Rodrigo Sandoval, SECPLAN de la Municipalidad, quien da a conocer los siguientes proyectos adjudicados, según Informes N°s. 70 y 76 del año 2010; y N°s 02 y 03 del año 2011, todos de la Comisión Evaluadora.

- **Informe N° 70**, de fecha 12 de Diciembre de 2010, señala que en relación a la licitación Pública, para **“Mobiliario Oficina Alcaldía, Administrador y Partes –SP-19 Secretaría Pitrufquén”**, fue adjudicada a don **Herbert Alexis Cuevas**, por un monto de \$ 1.689.912.- IVA incluido.

- **Informe N° 76**, de fecha 30 de Diciembre de 2010, señala que en relación a la licitación Pública, para la **“Contratación de Servicio de Auditoría Externa para el Departamento de Educación – Municipalidad de Pitrufquén, periodo 2005-2009”**, fue adjudicada a **Fortunato y Asociados Ltda.**, por un monto de \$ 6.000.000 – Neto y Exento de IVA.

- **Informe N° 02**, de fecha 06 de Enero de 2011, señala que en relación a la licitación Pública, para el **“Mejoramiento Sistema de Agua Potable Rural Villa Reserva Mahuidanche, Pitrufquén”**, fue adjudicada a **Fulcrum Ingenierías Ltda.**, por un monto de \$ 48.800.000 – con impuestos incluidos.

- **Informe N° 03**, de fecha 07 de Enero de 2011, señala que en relación a la licitación Pública, para la **“Reparación y Mejoramiento de Cubierta, Muros y Cielos, Centro Cultural Municipal, Pitrufquén”**, fue adjudicada a **Brigitte Danae Acuña Beroiza, Constructora Ingebab**, por un monto de \$ 28.030.712 –IVA incluido.

- Sr. Alcalde ofrece la palabra

\* Concejal Sr. Reus, pregunta si en el Proyecto de Remodelación del Centro Cultural, está contemplado el cambio de fachada.

- Don Rodrigo Sandoval, señala que se contempla la pintura, reposición cerco de calle Vicuña Mackenna, cambio y pintura de la cubierta, cambio de piso en salón auditorium.

- Sr. Jaramillo, Administrador Municipal, dice que la Biblioteca se ganó dos proyectos, uno por 19 millones y otro por 8 millones, para la remodelación de las salas, señalando que la Sra. María Eugenia Chatre fue la impulsora de estos proyectos.

\* Concejal Sr. Lizama, señala que estos dos proyectos, son un mérito para la funcionaria, y que es así como se ve el compromiso e interés de algunos funcionarios por su trabajo, e interés por mejorar su entorno laboral, dice que al fin se vio materializado su trabajo y felicita a la Sra. María Eugenia Chatre, por su esfuerzo y compromiso.

- Sr. Alcalde informa que se incorporará en **Asuntos Nuevos** el siguiente punto.

### **5.3.- Reformulación Proyecto Construcción Pasarela Peatonal Quinque y Mejoramiento Carpeta Granular Camino Filoco – Trapehue.**

- Sr. Alcalde ofrece la palabra a don Rodrigo Sandoval, SECPLAN, quien señala que se presentó al Gobierno Regional, el proyecto ya enunciado, el cual no fue aceptado, especialmente por la construcción de la pasarela, ya que no cumplía con los requisitos para ser financiada, no tenía acceso a camino público; debiéndose por ello reformular el proyecto.



Por lo tanto se propone a los señores Concejales la siguiente proposición: **Construcción Garitas y Mejoramiento de Camino Filoco-Trapehue.** Por un monto de \$ 25.000.000.-

\* Concejal Sr. Reus, consulta cuantas garitas se van a construir.

- Don Rodrigo Sandoval, responde que son aproximadamente 11 garitas, y que abarcaría Los Galpones, Trapehue y Mahuidanche.

\* Concejal Sr. Marican, señala que la noticia no es muy agradable, y que es muy lamentable para las familias del sector de Quinque, que a través del Gobierno Regional no se le pueda dar solución a su problema, por lo que solicita el compromiso de la municipalidad para buscar una solución a este tema, y por otra parte se compromete para próximo Concejo traer las escrituras y algunos antecedentes respecto a la situación de ese terreno.

\* Concejal Sr Reus, pregunta por qué no tiene camino esa familia.

- Sr. Rodrigo Sandoval, señala que son predios colindantes, que llegan a otros predios particulares.

\* Concejal Sr. Salazar, se suma a las palabras de su colega Reus, señalando que todos los campos tienen que tener acceso a camino o servidumbre de paso, las personas no pueden estar aisladas, por lo que cree, que es falta de voluntad de los vecinos el no darle el acceso a tener un camino. Sugiere que la municipalidad se debe preocupar y buscar una solución definitiva, haciéndoles un camino, y para eso tienen que ir a terreno a constatar la situación.

\* Continúa Concejal Sr. Marican, para señalar que históricamente la familia ha tenido acceso vehicular por el callejón de los Burgos y el pozo lastre, por lo que solicita que a través de una ayuda social, se trate de solucionar el problema de esta familia.

\* Concejal Sr. Cuminao, señala que pueden hacer una demanda judicial para que el juez determine si esas familias tienen o no acceso a camino, determinar si venía considerado el camino cuando se transfirió o de lo contrario el vendedor está obligado a entregar el camino. Si no existe se puede solicitar, el juez lo puede conceder, pero el peticionario tiene que cancelarlo.

- Sr. Alcalde, solicita a señores Concejales pronunciarse sobre el proyecto.

- **Señores Concejales aprueban por unanimidad la presentación del proyecto:**

**“ Construcción Garitas y Mejoramiento Camino Filoco Trapehue “**

## 6.- INCIDENTES

- Sr. Alcalde, antes de ofrecer la palabra, da a conocer que tiene una muy buena noticia, ya que el municipio se ganó un proyecto de subsidio para transporte escolar para los alumnos de los colegios de Los Galpones, Reserva Mahuidanche, Colga y Comuy, por lo que se llamará a licitación para seleccionar a las empresas que prestarán el servicio.

- Sr. Jaramillo, Administrador Municipal, señala que sin duda es una buena noticia para la comuna, y que este subsidio tiene relación con la demanda y no con la oferta de los alumnos, y que el Ministerio va a financiar la totalidad del transporte, no importando su costo, además señala que recuperando los buses amarillos, les va a permitir tener más disposición de transporte en otros sectores.

**6.1.-** Concejal Sr. Salazar, se refiere a la sesión que se realizó con el Consejo Regional, la que fue presidida por el Sr. Intendente y todos los Consejeros Regionales, lamentando que hayan tenido tan poca convocatoria por parte de los dirigentes, pensó que el auditorium iba a estar lleno, y que si no es por la personas que vinieron de Padres las Casas el auditorium habría estado casi vacío.

Felicita al Concejal Sr. Lizama, por haber reconocido la gestión que hacen nuestros camaradas, tanto Marcelo Carrasco, como Manuel Aravena, pero sobre todo el Sr. Aravena que ha trabajado intensamente en nuestra comuna, siendo unos de los gestores de la gran Truchada que se realizará el fin de semana en la comuna de Pitrufrquén.

También felicita a la Sra. María Eugenia Chatre, por el proyecto adjudicado para la biblioteca, y también reconoce el aporte del Concejero Regional Manuel Aravena en este proyecto.

Además menciona que él hace dos años que está solicitando arreglar el camino y el Puente de la familia San Martín Curihual y otros diferentes caminos rurales, ejemplo menciona algunos, en el sector loica familia Navarro, familia Reuque Paillalef, quienes incluso presentaron planos, además de la variante Acuña del sector Millahuin.



Por último, dice que en el Concejo anterior pidió nuevamente enviar una nota a Aguas Araucanía por el mal estado que hay en la entrada del callejón Essar y Villa Las Américas, señala que ojalas se pudiese limpiar el sector, ya que está muy peligroso, corriendo el riesgo de que se provoque un incendio.

- Sr. Alcalde, señala que los trabajos relacionados con los caminos se han demorado por que en estos días solo cuentan con una retroexcavadora, la que está comprometida con los trabajos de relleno de los accesos del Puente Mahuidanche. Y que se envió la nota a Aguas Araucanía, por lo que puede solicitar una copia en secretaria.

Con respecto a la Matriz Acuña le responde que Vialidad no va a trabajar en ella.

- Sr. Jaramillo, le aclara al Concejal Salazar, cuando se refiere a la convocatoria de la sesión de Consejo Regional, señalando que solo fueron diez las personas que estuvieron presente desde la Comuna de Padres las Casas y que cuando comenzó la sesión el auditorium estaba repleto de gente, y que lógicamente al termino de la sesión la gente se había retirado gradualmente.

**6.2.-** Concejal Sr. Cuminao, señala que realmente el espectáculo que se vivió en la primera jornada del concierto de jazz, fue de nivel mundial, felicita al Sr. Alcalde, por haber acogido esta solicitud, señalando que la gente se fue muy contenta, por lo que espera que el otro año se realice la 3º versión, ya que con este evento más la Truchada, la comuna se está convirtiendo en un pueblo muy entretenido.

También se refiere a las señaléticas que se han colocado últimamente en el pueblo, señalando que de este a oeste las calles no tienen señales y se están convirtiendo en un peligro, ya que los vehículos circulan a muy alta velocidad, y de norte a sur en cada cuadra hay un disco pare o ceda el paso, solicita ver la posibilidad de analizar la idea, para que las calles sean más funcionales.

-Sr. Alcalde, dice que hablará con don José Chesta (Director de Transito), para estudiar nuevamente la ubicación de las señalética y ver la posibilidad de realizar algunas modificaciones.

**6.3.-** Concejal Sr. Reus, antes que todo felicita a señor Alcalde y a todo el personal que trabajó, por la actividad de la Feria Costumbrista, señalando que fue una inauguración muy bonita, donde se vendieron variados productos y muy baratos.

También se refiere al Concierto de Jazz, para el cual no le llegó la invitación, señalando que se traspapeló en cuanto a la fecha de realización del evento.

Menciona además, que camino al cementerio falta corte del pasto, está muy largo.

Informa que en los caminos rurales se están robando las señaléticas, sugiere reforzar o soldar las tuercas de los letreros.

Con respecto a la Matriz Acuña, señala la importancia que esta tiene para acortar camino entre las fajas, sabiendo que no viven muchas familias, pero es estratégica en la red vial.

Por último, se refiere al Consejo Regional que sesionó en la comuna, señalando que fue muy bueno que hayan venido a Pitrufquén, y también comenta lo sucedido con el Sr. Aravena, respecto a su actitud cuando tuvieron que elegir un representante para integrar una comisión, lo que provocó una diferencia interna entre los Consejeros, provocando la división y la no participación en el almuerzo que estaba preparado para todos ellos.

**6.4.-** Concejal Sr. Lizama, reitera las felicitaciones a la Sra. María Eugenia Chatre, destacando su perseverancia en el proyecto de Mejoramiento de la Biblioteca, el cual fue aprobado.

También felicita la organización de la Feria Costumbrista, pero señala que nuevamente volvió a fallar el audio, con el mismo empresario, señalando que instalo los equipos y se fue, sin preocuparse que hubiera sectores donde no se escuchaba, en el momento del festival hubo muchos inconvenientes, por lo que solicita revisar el contrato de suministro. Lo demás estuvo excelente-

Por otro lado se refiere al Concierto de Jazz, señalando que nadie les comunico sobre la actividad, por lo cual no pudo estar presente.



Agradece al Consejo Regional por los recursos aprobados para la comuna, aunque de los 24 proyectos enviados, solo 3 estaban en condición de RS y 4 en condición FI y la diferencia estaban todos observados. Por lo que sugiere contratar uno o dos profesionales más para apoyar el trabajo de la SECPLAN, ya que con un solo proyecto que ganaran se justificaría el sueldo que se les cancelaría a dichos funcionarios.

Por último, señala que se ha hecho habitual que cada vez algún Concejal realiza un comentario respecto a una situación específica de actividades o de la gestión, el Sr. Administrador pide la palabra para justificarse, y además participa como un Concejal mas, y la verdad es que el debe estar presente como cualquier otro funcionario, solo para entregar antecedentes o informes cada vez que se le asigne una función específica, ejemplo; en el comentario que realizo el colega Concejal Salazar, el intervino para rebatir y defender una situación indefendible.

**6.5.-** Concejal Sr. Candia, consulta a Sr. Alcalde, por la respuesta que quedó de traer en relación al proyecto de los feriantes, y también le gustaría saber en qué consiste el trabajo que se está realizando en la auditoria en el Departamento de Salud.

- Sr. Alcalde, responde que en relación al primer punto se fue a terreno a ver el lugar y le parece que quedarían mejor entre la solera y la vereda, para lo cual solicitó al SECPLAN que prepare un proyecto con valores.

Respecto a la auditoría en Salud informa que se está elaborando las bases para luego llamar a licitación.

\* Continúa Concejal Sr. Candia, señalando que se suma a las felicitaciones de la Feria Costumbrista, y el Festival del Jazz, señalando que faltó difusión en esta última actividad, y que considera conveniente invitar a las comunas vecinas para que participen de estas iniciativas de alto nivel preparadas por el municipio.

\* También se refiere a la sesión de Consejo Regional, felicitando el hecho que se hubiere realizado en Pitrufquén, destaca el logro de los proyectos aprobados, como la reposición de la Plaza Pedro Montt, y a que un consejero solicito ser ingresado al mensaje del Intendente, por tanto le gustaría saber cuál fue el consejero que solicito dicho ingreso.

- Sr. Jaramillo, dice que fue el consejero Sr. Jorge Fernández.

\* Continúa Concejal Sr. Candia, dando a conocer su molestia, ya que la lista de los proyectos le llego el día antes de la sesión, habiendo muy poco tiempo para estudiarlos y poder referirse a ellos, señala que fue una falta de coordinación y de preocupación, ya que era necesario estar más informados y poder fundamentar respetos de los proyectos y no estar improvisando algo que a él no le gusta hacer. Además los proyectos a ejecutar son demasiados pocos, no se han preocupado de tener el personal idóneo y suficiente para reforzar la SECPLAN. Se pueden cancelar unos 20 millones de pesos al año en personal, los que se recuperan con uno o dos proyectos que se aprueben con financiamiento.

- Sr. Alcalde, señala que no concuerda con lo expresado por Concejal Sr. Candia, ya que se ha preocupado de ir reforzando la SECPLAN, actualmente tienen profesionales capacitados, el aporte de la SECPLAN es muy importante, cuentan con un dos constructores civiles, una arquitecta y dos administrativos, agrega que muchos de los proyectos que están en el listado se han visto retrasados por los mandos medios del Gobierno Regional, donde siempre se ponen los obstáculos, situación que no quiso decirlo en la Sesión del CORE. Sr. Alcalde le ofrece a Concejal Sr. Candia que se reúna con la Secplan. ✦

**6.6.-** Concejal Sr. Marican, comienza refiriéndose al Consejo Regional que se realizó en la comuna, señalando que es muy importante la priorización de los proyectos, ya que cada uno razona diferente, pero agradece al Gobierno Regional, señalando que se logro sacar provecho con el proyecto de la plaza, siendo un triunfo de la gestión actual, Alcalde y Concejo. De igual manera enfatiza lo señalado con los Concejales Cuminao y Lizama cuando se refieren a las fallas reiteradas del audio durante todas las actividades.

\* Por otra parte, agradece a Sr. Alcalde, el haber permitido su participación y la de su colega Cuminao, en el encuentro de autoridades que se realizó en la comuna de Quilaco, donde compartieron mucho con el Alcalde de esa comuna, don Jaime Barrueto, quien quedó de venir junto a su grupo de trabajo a participar de la Truchada, además señala que participaron alrededor de 45 personas entre Alcaldes y Concejales, SEREMI del Medio Ambiente, dice que la actividad Senderos de Chile, fue una jornada muy provechosa.



Por último, espera que hayan sido presentadas sus excusas a la actividad de la Feria Costumbrista, y en cuanto al Concierto de Jazz, señala que fue un espectáculo muy superior a lo se está acostumbrado ver en la comuna, ya que es un evento de costos muy altos, nunca se imagino que vendrían artista de ese nivel, el día domingo se entero que estaría presente Cristian Gálvez, el mejor bajista de Chile y quizás de Sud América, es un concierto que cuesta millones de pesos y lo tuvimos en nuestra comuna, asistió mucha gente que no era de la comuna, señala que fue una jornada espectacular, donde disfrutaron de lo mejor del Jazz, Blues y Hank, y a un nivel internacional.

Solicita que se mantenga esta actividad durante los próximos años, con el respaldo de la Municipalidad y de los señores Concejales.

Con esto, Sr. Alcalde y Presidente, don Humberto Catalán Candia, da por terminada la sesión, siendo las 12,45 horas.



*Mans*  
**OSVALDO VILLARROEL CARRASCO**  
SECRETARIO MUNICIPAL



*H.T.I.*  
**HUMBERTO CATALÁN CANDIA**  
PRESIDENTE